

MENSAJE INICIAL DE ROSARIO ROBLES BERLANGA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, DERECHOS DE LOS NIÑOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

México, DF, 19 de septiembre de 2014.

Muy buenos días a todos, a todas.

Diputado Alejandro Montano; diputada Verónica Juárez Piña; diputada Aurora Aguilar; diputada Rosalba de la Cruz.

Compañera directora de la CDI, Nuvia Mayorga Delgado; diputados, diputadas de las comisiones aquí presentes; compañeros, colegas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Comparecemos hoy ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Asuntos Indígenas, Derechos de los Niños y Equidad de Género para informar, para rendir cuentas, para hacer un corte de caja de lo realizado por el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto en materia de política social.

Una política social de nueva generación, una política social que establece nuevos paradigmas, que parte de principios fundamentales consagrados en nuestra Constitución, básicamente a partir de entender esta política social como una política de ejercicio de derechos, una política que rebasa el asistencialismo y que entiende que los derechos constitucionales, los derechos sociales, deben ser ejercidos a plenitud por todos los mexicanos y las mexicanas, sin excepción alguna.

Esta política social atiende una primera realidad: la dinámica de la pobreza en México, que no se ha modificado sustancialmente en las últimas décadas y que requería entonces una cirugía a fondo, un replanteamiento y una reflexión que permitiera entender por qué, a pesar de los cuantiosos recursos destinados a la misma, la pobreza en nuestro país se mantiene prácticamente igual.

Y es por eso que en este rediseño y en esta visión planteada por el Presidente de la República de una política social de nueva generación es que nos formulamos un principio básico y fundamental: la política social y la política económica tienen que caminar juntas. No pueden ir separadas, no pueden ir divorciadas.

De ahí que, en un ámbito de esta estrategia, se plantearon reformas constitucionales de gran envergadura, de las cuales ustedes son actores principales, para garantizar un mayor crecimiento del país, un crecimiento sostenido, un crecimiento sustentable, un crecimiento que permita generar empleos, que permita generar riqueza, porque ésta es la mejor forma de combatir la pobreza.

Y a la par, una política social que atienda los fenómenos de la pobreza y de la desigualdad poniendo en el centro la dignidad de las personas, su autonomía y su capacidad de decidir por sí mismas y de construir su propia historia de éxito.

En esta política social de nueva generación hemos planteado como aspecto básico el generar un piso mínimo de bienestar y de progreso partiendo de los derechos sociales y de la necesidad de que todos los mexicanos accedan a estos derechos sociales.

Nos planteamos también combatir la pobreza urbana, olvidada durante mucho tiempo, porque hoy, de acuerdo con los datos que tenemos de Coneval, el 60 por ciento de la pobreza en el país se concentra en las ciudades; 131 localidades mayores de 100 mil habitantes concentran la mitad de la pobreza urbana del país. Los pobres no solamente están en las comunidades rurales aisladas, marginadas, sino también están en nuestras grandes ciudades.

De la misma manera, nos planteamos transcender de una visión individualista a una política centrada en la participación social y comunitaria, generadora de cohesión social, y en la que es la comunidad la que decide el ejercicio de los recursos, las prioridades y la que se vuelve la contralora social de esta política implementada.

Nos planteamos también romper con la idea del *gobierno archipiélago*, de la idea de que cada secretaría es una isla y nos formulamos una política social basada en la coordinación interinstitucional y de manera muy especial basada en la coordinación entre los tres niveles de gobierno porque entendemos que es el territorio el eje articulador de toda esta política social. Es en el territorio donde tenemos que construir esta coordinación y es desde el territorio donde tenemos que planear y desarrollar la política social.

Igualmente, esta política social de nueva generación incorpora una visión de inclusión social y de transversalidad. Por supuesto, la que tiene que ver con la perspectiva de género que, por lo demás, por primera vez constituye un aspecto y un eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo, pero también lo

que tiene que ver con los pueblos indígenas, con los jóvenes y con las personas con discapacidad, entendiendo todos estos aspectos como visiones basadas en enfoques de derechos que rebasan con mucho lo que había prevalecido.

Y finalmente, una política social que entiende que la inclusión productiva, que la inclusión hacia los caminos que permitan una mayor generación de ingresos permitirán combatir de manera más eficaz la pobreza.

Dentro de esta política social de nueva generación nos planteamos, en primer lugar, poner en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre.

La Cruzada Nacional contra el Hambre, que se fijó como población objetivo 7.1 millones de mexicanos que resultaron de considerar aquellos que viven en pobreza extrema y que tienen carencia alimentaria. Los más pobres entre los pobres, los que carecen de derechos y que entre esas carencias se encuentra la más grave, que es la de alimentación.

Teníamos que garantizar, en primer lugar, que estos mexicanos pudieran ejercer su derecho a la alimentación, que está consagrado en el artículo cuarto constitucional, y atender esta base de la pirámide de manera emergente y urgente.

Hoy, a más de 21 meses que pusimos en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre, podemos decir que de esos siete millones de mexicanos, tres millones ya comen mejor; tres millones ya tienen acceso a diversos programas sociales, que les permitan y les permiten aumentar sus ingresos; que les permiten producir directamente para su alimentación; que les permiten acceder a programas, que no son para nada un reparto de despensas, sino tienen que ver con su participación en el acceso a la alimentación y que les permiten mejorar la producción de alimentos, de tal manera que, avalados con nombres y apellidos, hoy podemos decir que tres millones de mexicanos están ejerciendo su derecho a la alimentación. Estos tres millones son casi la mitad de la población objetivo que planteó el Presidente Enrique Peña Nieto al principio de su sexenio.

¿Cuáles son aspectos importantes de esta Cruzada Nacional contra el Hambre que distinguen, que son programas nuevos que hemos puesto en marcha? En primer lugar la estrategia de comedores comunitarios. Una estrategia que ha tenido un gran éxito, que abarca ya más de 4 mil 522 comedores comunitarios, entre los que ha puesto en marcha la Sedesol y los que tiene el DIF nacional, en los que

cerca de medio millón de niños y niñas, mujeres embarazadas y lactantes y adultos mayores desayunan y comen todos los días.

En segundo lugar, se ha creado la tarjeta SINHambre, que ya beneficia a 556 mil familias, es decir, más de dos millones de mexicanos y mexicanas que con esta tarjeta pueden acudir a las tiendas Diconsa y adquirir 15 productos básicos avalados por nutriólogos y que mejoran su alimentación.

También esta Cruzada Nacional contra el Hambre incorpora de manera muy importante las redes de abasto popular y social que hoy han adquirido un nuevo dinamismo, como son Diconsa y Liconsa, que han recuperado su presencia social, que han eliminado obstáculos y que han permitido llegar a muchos más beneficiarios a lo largo y ancho del país.

Y de la misma manera, la Cruzada Nacional contra el Hambre tiene en la vertiente participativa uno de sus aspectos más importantes, que es precisamente la participación social y comunitaria, para lo cual se han constituido más de 60 mil comités comunitarios en los que participa la comunidad.

La otra vertiente en la que hemos trabajado es en el rediseño del Programa Oportunidades. Si ustedes observan las gráficas siguientes podemos analizar que han crecido de manera importante los recursos para el programa de transferencias monetarias y que la pobreza se mantiene prácticamente igual. Y eso nos llevó a una reflexión muy importante. El Programa Oportunidades ha tenido éxitos contundentes, innegables, pero no es suficiente y no cumplió con objetivo fundamental que era romper el círculo intergeneracional de la pobreza.

De ahí que pasáramos a un rediseño planteando, primero, que en sus componentes básicos pudiera fortalecerse y por eso se plantea más educación, más salud y más alimentación. Que los jóvenes que becamos en la primaria, en la secundaria y en la preparatoria tengan becas en la educación superior, en la educación técnica superior, en los sistemas no escolarizados para que puedan seguir prosperando, pero también nos planteamos en esta nueva estrategia ejes diferentes que hacen totalmente diferente el programa.

En primer lugar, el derecho de audiencia para que nadie pueda ser excluido de la transferencia monetaria por ninguna razón que no sea estrictamente la técnica y la que establecen las reglas de operación.

Segundo, la inclusión financiera para que todas estas familias tengan acceso al crédito, a los programas de ahorro, a los seguros.

Tercero, la inclusión productiva accediendo de manera prioritaria a 15 programas productivos de diversas secretarías y cuarto, la incorporación al empleo y a la formalidad a través del Servicio Nacional de Empleo y de las becas de capacitación para el trabajo.

Con ello, le damos al Programa Prospera ahora una nueva visión: se trata de que la gente no se quede estancada sino que defina prosperar, construir un futuro y desarrollarse e incluirse de manera productiva en el país.

Al mismo tiempo, hemos planeado y hemos ido fortaleciendo el programa con su crecimiento; actualmente son 6.1 millones de familias, llegaremos a 6.5 millones de familias al finalizar el sexenio.

Concluyo esta parte de mi intervención señalando que hemos cumplido puntualmente dos compromisos presidenciales, además de los que hemos mencionado, dos muy importantes. El Programa de Adultos Mayores, que ha crecido en más del 80 por ciento en esta administración y que nos ha permitido llegar ya a una población muy importante de adultos mayores pensando prácticamente ya en una cobertura universal.

Y el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, en el que 4.7 millones de mexicanas forman parte ya de esta estrategia puesta en marcha por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Esta política social de nueva generación, quiero decirles, precisamente entiende que son las mujeres, los jóvenes, los hombres, los ciudadanos, el centro de la atención y el centro fundamental de la estrategia de desarrollo y de prosperidad del Presidente Enrique Peña Nieto.

Muchas gracias.

ooOoo